



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

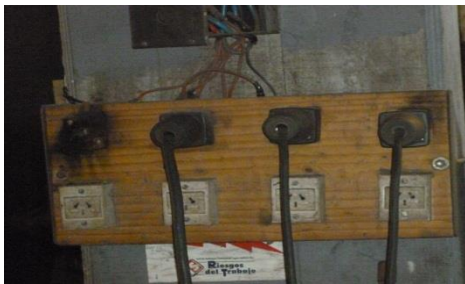
GRUPO N°:

Apellidos y Nombres:

Consignas:

- 1- Recorrer visualizando obras en construcción desde el exterior o en la vía pública, y realizar relevamiento fotográfico describiendo situaciones de riesgos en la construcción en base a lo descrito en la legislación vigente. Describir, mínimo 15, fotos con situaciones distintas.
- 2- Completar mencionando el cumplimiento legal. Según Actividad de la Construcción, (Decreto 911/96) los ítems que correspondan. Exponer en clases.

A modo de ejemplo:

Se visita el establecimiento-obra y se observan las siguientes recomendaciones:		
Instalaciones eléctricas 	Las bocas eléctricas que queden en desuso deben ser desprovidas de tensión eléctrica, cerrarse adecuadamente. Si no se puede cortar la tensión se debe señalar el riesgo de electrocución presente.	Cap. 14 Art. 95 y 96 Dec. 351/79 Art.95. Las instalaciones y equipos eléctricos de los establecimientos deberán cumplir con las prescripciones necesarias para evitar riesgos a personas o cosas. Art.96: Los materiales y equipos que se utilicen en las instalaciones eléctricas cumplirán con la exigencia de las normas técnicas correspondientes. En caso de no estar normalizados, deberán asegurar las prescripciones previstas en el presente capítulo. Art. 9 d) Ley 19587 (mantener en buen estado de conservación, uso y funcionamiento las instalaciones eléctricas y servicios de aguas potables;)